

Información del Plan

CAJAMAR MIXTO II, Plan de Pensiones (N3420), adscrito a FONDOCAJAMAR IV, FONDO DE PENSIONES (F1201) constituido el 21 de julio del 2004, se rige por el Real Decreto Ley 1/2002, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones. Su vocación inversora persigue obtener una mayor rentabilidad pudiendo alterar la composición de la renta variable desde un 30% a un 75%. Las inversiones son dinámicas, con gran flexibilidad, que permite según las condiciones del mercado invertir en un porcentaje mayor o menor de renta variable, preferentemente de la zona Euro, diversificada en sectores. Las inversiones son gestionadas por Grupo Generali España, A.I.E., con domicilio social en Madrid (Plaza de Manuel Gómez-Moreno 5) y NIF V81570335.

Datos del Plan

Fecha de inicio del Plan	04/11/2004
Plan de Pensiones	CAJAMAR MIXTO II, P.P. (N3420)
Fondo de Pensiones	FONDOCAJAMAR IV, F.P. (F1201)
Entidad Gestora	CAJAMAR VIDA, S.A. (G0214)
Entidad Depositaria	CECABANK, S.A. (D0193)
Auditor	KPMG AUDITORES, S.L.
Patrimonio (euros)	85.691.990,24
Valor Liquidativo	18,620527

No existe una vinculación directa entre la Entidad Gestora y la Entidad Depositaria del Fondo, al no pertenecer al mismo grupo de sociedades de acuerdo con las circunstancias contenidas en el artículo 42 del Código de Comercio.

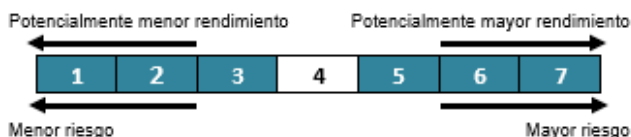
Operaciones vinculadas (cifras en euros)

Cajamar Caja Rural SCC (Tesorería) 0,00

La Entidad Gestora aplicará los procedimientos establecidos por la misma respecto a las operaciones vinculadas y los conflictos de interés que pudiera encontrarse, adoptándose todas las medidas de vigilancia o corrección necesarias para que en ningún caso perjudique al Fondo de Pensiones.

Indicador de riesgo

El indicador de riesgo de este Plan de Pensiones se encuentra en la categoría 4, es decir, tiene un perfil de riesgo medio.



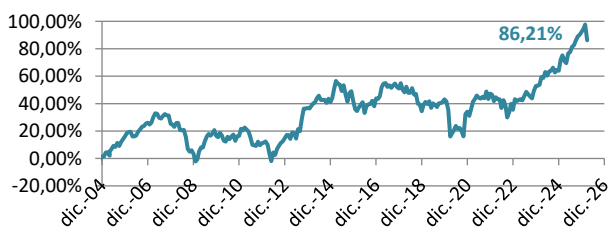
La categoría 1 no significa que la inversión esté libre de riesgo. No hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

Rentabilidades

Último ejercicio 2025	1º trimestre 2026	Acumulada en el 2026	Media anual a 3 años	Media anual a 5 años	Media anual a 10 años	Media anual a 15 años	Media anual a 20 años
17,14%	-3,06%	-3,06%	9,28%	5,67%	3,11%	2,94%	2,26%

De acuerdo con lo establecido en la Declaración comprensiva de los Principios de la Política de Inversión del Fondo, se aplicará a las inversiones los criterios ASG que son aquellos que incorporan factores éticos, sociales, medioambientales y de buen gobierno de acuerdo con las directrices éticas de la Entidad Gestora.

Evolución rentabilidad acumulada



Principales títulos	Tipo	Peso
BTPS 4 10/30/31	RENTA FIJA	4,66%
ASML HOLDING NV	RENTA VARIABLE	3,90%
AGNICO EAGLE MINES LTD	RENTA VARIABLE	2,79%
CORP ACCIONA ENERGIAS RENOVA	RENTA VARIABLE	2,57%
BANCO SANTANDER SA	RENTA VARIABLE	2,43%
NEWMONT MINING CORP	RENTA VARIABLE	2,18%
LOUIS VUITTON MOËT HENNESSY	RENTA VARIABLE	2,14%

Comisiones y gastos (sobre el patrimonio del Plan)

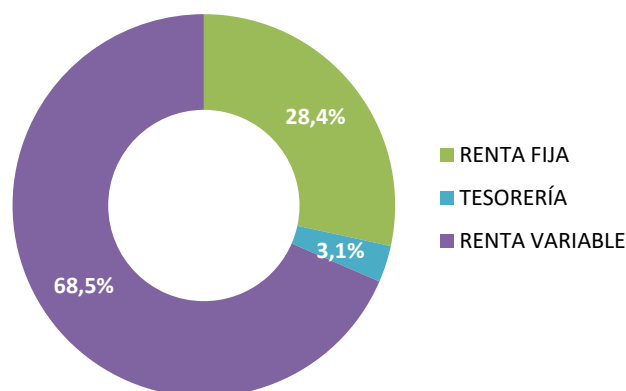
Comisiones y gastos	% efectivamente soportado	
	Periodo 1º Tri.	Acumulada
Comisión gestión directa	0,3750%	0,3750%
Comisión depósito directa	0,0500%	0,0500%
Gastos soportados por el Plan	0,0345%	0,0345%

Desglose de gastos	% efectivamente soportado	
	Periodo 1º Tri.	Acumulada
Servicios de análisis financiero	0,0000%	0,0000%
Utilización de índices de referencia	0,0000%	0,0000%
Análisis de sostenibilidad	0,0000%	0,0000%
Auditoría y otros servicios profesionales	0,0014%	0,0014%
Comisión de Control del Fondo y del Plan	0,0000%	0,0000%
Liquidación de operaciones de inversión	0,0326%	0,0326%
Revisión financiero actuarial	0,0000%	0,0000%
Otros gastos soportados por el Plan	0,0005%	0,0005%

Las alertas sobre la liquidez que afectan al Plan de Pensiones serán:

- El cobro de la prestación o el ejercicio del derecho de rescate sólo es posible en caso de acaecimiento de alguna de las contingencias o supuestos excepcionales de liquidez regulados en la normativa de planes y fondos de pensiones.
- El valor de los derechos de movilización, de las prestaciones y de los supuestos excepcionales de liquidez depende del valor de mercado de los activos del fondo de pensiones y puede provocar pérdidas relevantes.

Distribución de inversión por tipología de activo



Evolución de Mercado

El primer trimestre del año ha rimado con el de 2025 en lo que se refiere a los mercados financieros, recordando a lo ocurrido en el episodio de los aranceles de Trump. En esta ocasión, la situación es bastante más delicada y tiene una solución más compleja que entonces, ya que la guerra en Irán puede ser un conflicto que termine desencadenando un evento de cola en los activos de riesgo.

Debido a los cambios de retórica a los que ya nos tiene acostumbrados la Casa Blanca, es muy difícil saber en qué punto está la situación realmente. En cualquier caso, frente a las amenazas iniciales por ambas partes, tanto Irán como EEUU perciben la necesidad de frenar la escalada. Los costes para ambas partes empiezan a ser significativos, lo que acerca la posibilidad de llegar a un acuerdo, aunque sea frágil, dado que cada lado necesita proyectar internamente una imagen de victoria. De no ser así, el pánico terminará haciendo claudicar a los mercados financieros.

En EEUU, además, el cuadro macro tampoco está ofreciendo demasiados argumentos para mantener la tensión en los precios de la energía. La inflación en febrero repitió el ritmo de crecimiento del +2,4% interanual y la tasa subyacente se mantuvo igualmente estable en el +2,5%. Por tanto, el problema para la FED no es tanto la inflación actual como el riesgo de que el shock energético llegue en un momento en el que el crecimiento empieza a perder tracción y la política fiscal continúa moviéndose en dirección exactamente contraria a la prudencia. Por otro lado, el déficit presupuestario del Tesoro se disparó un 225% mensual en febrero hasta alcanzar los 308.000 millones de dólares.

En Europa no es mucho mejor la situación. Salvando el aspecto fiscal, Europa se enfrenta igualmente al peligroso escenario de la estanflación. Aunque su exposición al petróleo y gas proveniente de los países del Golfo es baja, a diferencia de lo que ocurría con Rusia, el impacto económico por la subida de los precios energéticos puede ser elevado. La confianza de los consumidores comienza a reflejar

Tratamiento de los Planes de Pensiones en el IRPF**A.- Régimen general**

Tendrán la consideración de **rendimientos del trabajo** las contribuciones empresariales a Planes de Pensiones (**artículo 17.1, letra e**) y las prestaciones percibidas por los beneficiarios de Planes de Pensiones (**artículo 17.2, letra a, apartado 3º**), de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Legislativo 1/2002 y en la Directiva 2003/41/CE. El **rescate de los derechos consolidados en forma de capital**, cuando hayan transcurrido más de dos años desde la primera aportación, **no se beneficia de las reducciones** prevista en el artículo 18.

B.- Régimen transitorio

Se establece un régimen transitorio que afecta al cobro de las prestaciones, dependiendo de la fecha de acaecimiento de la contingencia (**D.T. Duodécima**):

Contingencias acaecidas antes del 1 de enero de 2007: Para las prestaciones derivadas de contingencias acaecidas antes de esta fecha, los beneficiarios podrán aplicar el régimen financiero y, en su caso, aplicar la reducción prevista en el artículo 17 del texto refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas vigente a 31 de diciembre de 2006. La reducción a la que hace

referencia esta Disposición es la del 40 por ciento en el caso de las prestaciones percibidas por beneficiarios de planes de pensiones que se perciban en forma de capital, siempre que hayan transcurrido más de dos años desde la primera aportación.

Contingencias acaecidas a partir del 1 de enero de 2007: Para las prestaciones derivadas de contingencias acaecidas con posterioridad a esta fecha, por las aportaciones realizadas hasta 31 de diciembre de 2006, los beneficiarios podrán aplicar el régimen financiero y, en su caso, aplicar la reducción del 40% prevista en el artículo 17 del texto refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas vigente a 31 de diciembre de 2006.

Aplicación régimen transitorio: El régimen transitorio previsto en esta disposición tendrá en cuenta para su aplicación el año de acaecimiento de la contingencia correspondiente, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Para finalizar, el euro se depreció contra el dólar hasta los 1,15; mientras que el precio del petróleo Brent subió considerablemente hasta los 118,3\$ el barril (fortísima subida del +94,49% en el año). Por otra parte, el oro terminó marzo en los 4.638\$ la onza, suponiendo una subida anual del +7,32%.

Indicadores financieros	2024	2025	2026*
Tipo de intervención Euro	3,15%	2,15%	2,15%
Tipo Deuda Española 10 años	3,06%	3,29%	3,50%
Diferencial Deuda Española	69 pb	44 pb	50 pb
Ibex 35	14,78%	49,27%	-1,49%
Euro Stoxx 50	8,28%	18,29%	-3,83%
Dólar/Euro	1,03	1,17	1,15

(* Datos a 31-marzo-2026)

referencia esta Disposición es la del 40 por ciento en el caso de las prestaciones percibidas por beneficiarios de planes de pensiones que se perciban en forma de capital, siempre que hayan transcurrido más de dos años desde la primera aportación.

Contingencias acaecidas a partir del 1 de enero de 2007: Para las prestaciones derivadas de contingencias acaecidas con posterioridad a esta fecha, por las aportaciones realizadas hasta 31 de diciembre de 2006, los beneficiarios podrán aplicar el régimen financiero y, en su caso, aplicar la reducción del 40% prevista en el artículo 17 del texto refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas vigente a 31 de diciembre de 2006.

Aplicación régimen transitorio: El régimen transitorio previsto en esta disposición tendrá en cuenta para su aplicación el año de acaecimiento de la contingencia correspondiente, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Año acaecimiento contingencia	Plazo máximo para cobro con reducción 40%
2024 o posterior	31 diciembre año contingencia + 2 años

Información relevante respecto a modificaciones al Reglamento y/o especificaciones de los Planes de Pensiones

Se indica que a partir del uno de enero de 2026 el límite máximo de aportación a los planes de pensiones individuales queda establecido en 1.500 euros anuales, siendo el límite de reducción en la base imponible por dichas aportaciones la menor entre: a) El 30 por 100 de la suma de los rendimientos netos del trabajo y de actividades económicas percibidos individualmente en el ejercicio; b) 1.500 euros.

A partir del uno de enero de 2026 ya no tendrán derecho a reducción las prestaciones por contingencias o supuestos excepcionales de liquidez acaecidos en el año 2023 o anteriores.

PLAN DE RENTA VARIABLE MIXTA

Informe a 31/03/2026

Cartera Fondo de Pensiones FONDOCAJAMAR IV, FONDO DE PENSIONES (F1201), en el que se encuentra adscrito el Plan de pensiones CAJAMAR MIXTO II, Plan de Pensiones (N3420). Datos a 31/03/2026.

TIPO DE ACTIVO	DESCRIPCION DEL VALOR	VALOR EFECTIVO	% s/ VALOR EFECT. TOTAL	TIPO DE ACTIVO	DESCRIPCION DEL VALOR	VALOR EFECTIVO	% s/ VALOR EFECT. TOTAL
RENDA VARIABLE	AGNICO EAGLE MINES LTD	2.393.202,73	2,79%	RENDA FIJA	KBC GROUP NV 4 7/8 04/25/33	212.848,19	0,25%
RENDA VARIABLE	NEWMONT CORP	1.865.309,79	2,18%	RENDA FIJA	UNICREDIT SPA 4.6 02/14/30	311.727,37	0,36%
RENDA VARIABLE	BARRICK MINING CORP (B UN)	440.571,03	0,51%	RENDA FIJA	UNICREDIT SPA 6 1/2 PERP	210.600,29	0,25%
RENDA VARIABLE	EBRO FOODS SA	992.846,80	1,16%	RENDA FIJA	ING GROEP NV 3 3/8 11/19/32	99.004,55	0,12%
RENDA VARIABLE	DOLE PLC	1.112.765,75	1,30%	RENDA FIJA	INTESA SANPAOLO 4.271 11/14/36	201.866,18	0,24%
RENDA VARIABLE	ANHEUSER-BUSCH INBEV SA/NV	1.211.241,04	1,41%	RENDA FIJA	LLOYDS BK GR PLC 3 7/8 05/14/32	100.333,00	0,12%
RENDA VARIABLE	C&C GROUP PLC	819.629,51	0,96%	RENDA FIJA	DANONE 3.706 11/13/29	204.606,35	0,24%
RENDA VARIABLE	LVMH MOET HENNESSY LOUIS VUI	1.837.117,70	2,14%	RENDA FIJA	IMPERIAL BRAN NE 5 1/4 02/15/31	105.900,88	0,12%
RENDA VARIABLE	SEMAPA-SOCIEDADE DE INVESTIM	730.202,40	0,85%	RENDA FIJA	TOYOTA MTR CRED 4.05 09/13/29	207.758,16	0,24%
RENDA VARIABLE	TOTAL SE	928.604,07	1,08%	RENDA FIJA	VOLKSWAGEN LEAS 4 5/8 03/25/29	205.602,05	0,24%
RENDA VARIABLE	L'OREAL	496.077,00	0,58%	RENDA FIJA	VOLKSWAGEN FIN 0 7/8 01/31/28	95.621,44	0,11%
RENDA VARIABLE	AIR LIQUIDE SA	1.729.204,48	2,02%	RENDA FIJA	ELEC DE FRANCE 4 03/04/38	195.607,78	0,23%
RENDA VARIABLE	PUIG BRANDS SA-B	1.350.828,42	1,58%	RENDA FIJA	ELEC DE FRANCE 4 1/4 01/25/32	103.630,85	0,12%
RENDA VARIABLE	FAES FARMA SA	1.323.216,34	1,54%	RENDA FIJA	ENGIE 3 5/8 01/11/30	101.405,59	0,12%
RENDA VARIABLE	VIDRALA SA	659.773,40	0,77%	RENDA FIJA	ENGIE 4 01/35	100.603,75	0,12%
RENDA VARIABLE	ACERINOX SA	978.686,80	1,14%	RENDA FIJA	SNAM 3 7/8 02/19/34	199.819,32	0,23%
RENDA VARIABLE	TUBACEX SA	1.146.724,49	1,34%	RENDA FIJA	SNAM 0 3/4 06/20/29	92.776,56	0,11%
RENDA VARIABLE	NVIDIA CORP	575.009,08	0,67%	RENDA FIJA	AZA SPA 1 11/02/33	163.454,44	0,19%
RENDA VARIABLE	ASML HOLDING NV	3.345.288,80	3,90%	RENDA FIJA	ERG SPA 0 7/8 09/15/31	85.977,26	0,10%
RENDA VARIABLE	DR ING HC F PORSCHE AG	1.063.680,72	1,24%	RENDA FIJA	EDP SERVICIOS 3 1/2 07/21/31	101.712,03	0,12%
RENDA VARIABLE	KNORR-BREMSE AG	897.568,85	1,05%	RENDA FIJA	FCC SERVICIOS MEDIO AMBIENTE 5.25 10/30/29	320.571,90	0,37%
RENDA VARIABLE	ESSILORLUXOTTICA	578.137,60	0,67%	RENDA FIJA	ACS ACTIVIDADES 3 3/4 06/11/30	204.104,55	0,24%
RENDA VARIABLE	WATCH GROUP AG/THE-BR	829.991,10	0,97%	RENDA FIJA	CLNXSM 1 04/20/27	197.878,41	0,23%
RENDA VARIABLE	CORP ACCIONA ENERGIAS RENNOVA	2.203.365,92	2,57%	RENDA FIJA	CELLNEX FINANCE 3 1/2 05/22/32	100.151,37	0,12%
RENDA VARIABLE	AMAZON.COM INC	1.340.190,46	1,56%	RENDA FIJA	FERROVIAL SE 3 5/8 09/18/32	296.054,50	0,35%
RENDA VARIABLE	ALIBABA GROUP	713.272,82	0,83%	RENDA FIJA	HM FINANCE 4 7/8 10/25/31	107.048,92	0,12%
RENDA VARIABLE	JD.COM INC-ADR	858.150,12	1,00%	RENDA FIJA	ABESM 1 7/8 03/26/32	179.291,37	0,21%
RENDA VARIABLE	ORACLE CORP	785.550,69	0,92%	RENDA FIJA	AUTOROUTES DU SU 3 3/8 01/19/34	293.266,52	0,34%
RENDA VARIABLE	MICROSOFT CORP	1.450.217,08	1,69%	RENDA FIJA	AEROPORTI ROMA 3 5/8 02/17/34	193.834,25	0,23%
RENDA VARIABLE	UNIVERSAL MUSIC GROUP BV	1.206.603,09	1,41%	RENDA FIJA	ADPFP 2 1/8 10/02/26	201.419,89	0,23%
RENDA VARIABLE	LIBERTY GLOBAL PLC-A	1.827.908,32	2,13%	RENDA FIJA	ILE DE FRANCE MB 3.05 02/33	97.282,95	0,11%
RENDA VARIABLE	ALPHABET INC-CL A	870.196,13	1,02%	RENDA FIJA	TELEFONICA EMIS 3.941 06/25/35	399.273,74	0,47%
RENDA VARIABLE	META PLATFORMS INC-CLASS A	770.586,79	0,90%	RENDA FIJA	T-MOBILE USA INC 3.55 05/08/29	207.034,82	0,24%
RENDA VARIABLE	ALLFUNDS GROUP PLC	1.390.853,75	1,62%	RENDA FIJA	PROSUS NV 1.288 07/13/29	278.848,44	0,33%
RENDA VARIABLE	TENCENT HOLDINGS LTD-UNS ADR	728.639,83	0,85%	RENDA FIJA	BANCO SANTANDER 3 1/2 10/02/32	299.136,08	0,35%
RENDA VARIABLE	TRIP.COM GROUP LTD-ADR	686.468,51	0,80%	RENDA FIJA	CAIXABANK 4 3/8 11/29/33	105.393,33	0,12%
RENDA VARIABLE	BANCO SANTANDER SA	2.087.334,99	2,43%	RENDA FIJA	BPCE 3 1/2 01/25/28	201.868,58	0,24%
RENDA VARIABLE	JPMORGAN CHASE & CO	432.353,07	0,50%	RENDA FIJA	BPCEGP 0 1/2 02/24/27	97.998,95	0,11%
RENDA VARIABLE	BANKINTER SA	1.376.381,13	1,61%	RENDA FIJA	BKTSM 0 7/8 07/08/26	100.174,67	0,12%
RENDA VARIABLE	ING GROEP NV	1.698.371,36	1,98%	RENDA FIJA	UNICREDIT SPA 0.8 07/05/29	284.897,33	0,33%
RENDA VARIABLE	INTESA SANPAOLO	1.012.010,17	1,18%	RENDA FIJA	UNICREDIT SPA 3.8 01/15/36	294.734,47	0,34%
RENDA VARIABLE	CREDIT AGRICOLE SA	689.386,68	0,80%	RENDA FIJA	UCGIM 1.8 01/20/30	235.723,01	0,27%
RENDA VARIABLE	BROOKFIELD CORP	1.141.666,55	1,33%	RENDA FIJA	HAMBURG COM BANK 4 7/8 03/30/27	406.613,42	0,47%
RENDA VARIABLE	ALLIANZ SE-REG	1.449.416,20	1,69%	RENDA FIJA	BFCM 0.1 10/08/27	95.550,67	0,11%
RENDA VARIABLE	AXA SA	776.520,36	0,91%	RENDA FIJA	BANQ FED CRD MUT 4 3/4 11/10/31	318.230,79	0,37%
RENDA VARIABLE	BERKSHIRE HATHAWAY INC-CL B	1.015.419,43	1,18%	RENDA FIJA	BANQ FED CRD MUT 3 1/4 10/17/31	198.124,36	0,23%
RENDA VARIABLE	ADYEN NV	1.090.469,20	1,27%	RENDA FIJA	COOPERATIEVE RAB 3.822 07/26/34	101.836,87	0,12%
RENDA VARIABLE	INMOBILIARIA COLONIAL SOCIMI	852.973,16	0,99%	RENDA FIJA	INTESA SANPAOLO 0 3/4 03/16/28	190.795,64	0,22%
RENDA VARIABLE	TGS ASA	813.214,74	0,95%	RENDA FIJA	SANTAN CONS FIN 3 3/4 01/17/29	203.830,00	0,24%
RENDA VARIABLE	ELIS SA	1.212.907,40	1,41%	RENDA FIJA	CASSA DEPOSITI E 3,625 30	507.758,63	0,59%
RENDA VARIABLE	PLUXEE NV	868.588,44	1,01%	RENDA FIJA	CASSA DEPOSITI E 3 3/8 02/11/32	395.995,34	0,46%
RENDA FIJA	VERALLIA SA 3 7/8 11/04/32	96.697,62	0,11%	RENDA FIJA	SWEDA 4 1/8 11/13/28	310.918,77	0,36%
RENDA FIJA	ELEC DE FRANCE 4 3/8 06/17/36	105.030,07	0,12%	RENDA FIJA	BAYERISCHE LNDKB 3 3/4 02/07/29	101.170,25	0,12%
RENDA FIJA	ELEC DE FRANCE 4 1/8 06/17/31	210.878,99	0,25%	RENDA FIJA	BLACKSTONE PROP 1 5/8 04/20/30	92.312,96	0,11%
RENDA FIJA	ADIF ALTA VELOCI 3.65 04/30/34	309.345,00	0,36%	RENDA FIJA	CPI PROPERTY GRO 1 3/4 01/14/30	166.790,77	0,19%
RENDA FIJA	ADIF ALTA VELOCI 3 1/2 04/30/32	206.892,66	0,24%	RENDA FIJA	VGP NV 1 5/8 01/17/27	198.576,00	0,23%
RENDA FIJA	JUNTA ANDALUCIA 3.2 04/30/30	310.868,96	0,36%	RENDA FIJA	FMAGR 0 5/8 11/30/26	246.977,98	0,29%
RENDA FIJA	SPGB 4.9 07/30/40	1.615.440,63	1,88%	RENDA FIJA	EDP SA 4 1/2 05/27/55	196.023,04	0,23%
RENDA FIJA	COMMUNITY OF MADRID SPAIN	310.870,36	0,36%	RENDA FIJA	BANCO BILBAO VIZ 5 5/8 PERP	193.410,85	0,23%
RENDA FIJA	BTPS 2 02/01/28	988.594,42	1,15%	RENDA FIJA	BNP PARIBAS 4.1986 07/16/35	307.307,33	0,36%
RENDA FIJA	BTPS 4 10/30/31	3.993.812,53	4,66%	RENDA FIJA	CAIXABANK 5 7/8 PERP	193.557,58	0,23%
RENDA FIJA	INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL 3.05 10/31/2029	406.747,12	0,47%	RENDA FIJA	BANCO SABADELL 4 01/15/30	204.399,84	0,24%
RENDA FIJA	XUNTA DE GALICIA 3.296 04/30/31	415.076,38	0,48%	RENDA FIJA	BPCE 4 1/4 07/16/35	204.770,22	0,24%
RENDA FIJA	BOTS 0 12/14/26	687.512,00	0,80%	RENDA FIJA	UNICREDIT SPA 5 5/8 PERP	195.814,98	0,23%
RENDA FIJA	BANCO SANTANDER 7 PERP	209.689,71	0,24%	RENDA FIJA	BANQ FED CRD MUT 4 01/15/35	200.059,84	0,23%
RENDA FIJA	SANTAN 5 PERP	107.151,63	0,12%	RENDA FIJA	ING GROEP NV 4 1/8 05/20/36	206.253,86	0,24%
RENDA FIJA	SOCIETE GENERALE 3 5/8 11/13/30	100.927,55	0,12%	RENDA FIJA	SWISS RE SUB FIN 3.89 03/26/33	245.880,72	0,29%
RENDA FIJA	CAIXABANK 4 1/8 02/09/32	306.351,21	0,36%	TESORERIA	CC CAJAMAR, SCC	0,00	0,00%
RENDA FIJA	CAIXABANK 6 1/4 PERP	206.151,67	0,24%	TESORERIA	CC CECABANK, S.A.	2.713.625,20	3,17%
RENDA FIJA	CAIXABANK 3 3/4 01/27/36	292.863,78	0,34%				